

# Marcadores del discurso y lingüística contrastiva en las lenguas románicas

ÓSCAR LOUREDA, MARTHA RUDKA, GIOVANNI PARODI (EDS.)

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra ([www.conlicencia.com](http://www.conlicencia.com); 91 702 19 70 / 93 272 04 47)

Reservados todos los derechos

© Iberoamericana, 2020  
Amor de Dios, 1 – E-28014 Madrid  
Tel.: +34 91 429 35 22  
Fax: +34 91 429 53 97

© Vervuert, 2020  
Elisabethenstr. 3-9 – D-60594 Frankfurt am Main  
Tel.: +49 69 597 46 17  
Fax: +49 69 597 87 43

[info@iberoamericanalibros.com](mailto:info@iberoamericanalibros.com)  
[www.iberoamericana-vervuert.es](http://www.iberoamericana-vervuert.es)

ISBN 978-84-9192-116-5 (Iberoamericana)  
ISBN 978-3-96456-937-0 (Vervuert)  
ISBN 978-3-96456-938-7 (e-Book)

Depósito Legal: M-11774-2020

Diseño de la cubierta: Carlos Zamora

Impreso en España

Este libro está impreso íntegramente en papel ecológico blanqueado sin cloro

# MARCADORES DISCURSIVOS, ESTRUCTURAS DISCURSIVAS Y TRADICIONES DEL HABLA: EL CASO DE *PUES* EN LAS *CARTAS MARRUECAS* DE CADALSO

Angela Schrott  
*Universität Kassel*

## **Introducción**

En géneros textuales distintos, los marcadores discursivos se utilizan con frecuencias diferentes y con perfiles de función diferentes. La presente contribución pretende hacer un análisis lingüístico-filológico del uso de un marcador discursivo ejemplar, *pues*, en las *Cartas marruecas* de Cadalso con el objetivo de discutir la hipótesis de que en ellas los marcadores discursivos son un elemento constitutivo de las tradiciones discursivas presentes en la obra. Además, se pretende mostrar que estos marcadores discursivos funcionan como estrategias de argumentación y que en las cartas cadalsianas se usan para producir un efecto de dialogicidad o de oralidad fingida. Puesto que la cuestión principal está enfocada en una obra literaria y sus tradiciones, la pregunta fundamental de cómo el uso de un marcador discursivo está relacionado con las tradiciones discursivas presentes en un texto literario, es de suma importancia en este análisis.

## **1. Tradiciones discursivas y marcadores discursivos**

Al analizar los marcadores discursivos ligados a un género literario determinado, es decisivo mostrar de qué manera están interrelacionados el saber idiomático y el género literario, y cómo el marcador es incorporado a otras estrategias características del texto. Como marco y fundamento sistémico-funcional para estas reflexiones recorro al modelo de las estructuras generales del lenguaje y de la competencia lingüística de Eugenio Coseriu.

Punto de partida es la conocida definición del hablar de Coseriu como actividad humana universal que siempre es realizada en una lengua histórica particular y que tiene lugar en una situación concreta en la que los hablantes actúan como individuos (Coseriu 1988: 70). De estas características resultan tres tipos de reglas y tradiciones. En el plano universal se localizan las reglas y los principios generales-universales del hablar que son válidos para todas las lenguas y culturas. El plano histórico de la lengua particular comprende las tradiciones idiomáticas que posibilitan dominar lenguas determinadas. Finalmente, al tercer plano individual de los discursos y textos pertenecen las tradiciones discursivas que son un saber histórico-cultural y que sirven como guía a los hablantes cuando han de elegir determinadas estructuras de su repertorio lingüístico para superar con éxito la tarea comunicativa en cuestión<sup>1</sup>. Por ende, las tradiciones discursivas son un saber cultural que sirve como *regulans* para el hablar. Los hablantes siguen las normas culturales retenidas en las tradiciones discursivas cuando escogen ciertas estructuras del repertorio lingüístico para formar un enunciado (oral o escrito). Así pues, las tradiciones discursivas son el *regulans* cultural para los recursos de la lengua particular en función de *regulatum*<sup>2</sup>. Las tradiciones idiomáticas como *regulatum* y las tradiciones discursivas como *regulans* constituyen las dos tradicionalidades históricas del hablar.

Para el análisis, interpretamos este sistema de la competencia lingüística como modelo de la pragmlingüística. Como es sabido, la pragmlingüística considera la lengua como una actividad cultural y social. Este enfoque de la pragmlingüística se parece mucho al modelo de Coseriu, que también entiende el habla como actividad (*energeia*). Esta coincidencia permite una interpretación pragmática del sistema coseriano. El esquema que sigue reproduce un aspecto parcial de este modelo, a saber, los tres tipos de saber que sirven como base para la definición de tres campos y tres perspectivas de la pragmlingüística<sup>3</sup>:

---

<sup>1</sup> Coseriu 1988: 95-96, 121-125. Acerca del concepto de las tradiciones discursivas en la filología románica véase Koch 1997: 45-47 y 2008: 53-55, Lebsanft 2005: 30-33 y 2015: 98-106, Loureda Lamas 2007: 32-34, Wilhelm 2011: 125-130, Kabatek 2011: 98-100 y 2015: 50-51, Schrott 2014: 8-9 y 2015a: 120-122.

<sup>2</sup> Con respecto a la distinción entre *regulans* y *regulatum* véase Koch 2005: 231-232.

<sup>3</sup> Con referencia a la competencia lingüística coseriana como base para una sistematización de la pragmlingüística cf. Schrott 2014: 9-13, 2015a: 120-125 y 2017: 36-38.

(1) saberes	reglas y principios universales	tradiciones idiomáticas <i>regulatum</i>	tradiciones discursivas <i>regulans</i>
		tradicionalidades históricas	
(2) campos de la pragmática	pragmática universal	pragmática idiomática	pragmática discursiva
(3) perspectivas	perspectiva universal	perspectiva idiomática	perspectiva discursiva y cultural
		perspectivas históricas	

Tabla 1: Campos y perspectivas de la pragmalingüística

La pragmática general y universal se dedica principalmente a las reglas generales del habla y con esto corresponde a enfoques tempranos de la pragmalingüística que pretendían establecer reglas universales de cooperación o hacer clasificaciones de actos de habla con validez general. Por lo tanto, estas líneas se vinculan con investigaciones en la línea de Searle (1969) y Grice (1989 [1975]). La pragmática idiomática investiga sobre todo los perfiles funcionales de estructuras lingüísticas de lenguas particulares; se concentra primordialmente en lenguas individuales y en los perfiles semántico-pragmáticos que puedan tener determinados recursos lingüísticos del español o alemán, por ejemplo. Por ende, la pragmática discursiva dirige su atención hacia las tradiciones culturales del habla e investiga las tradiciones discursivas y los tipos de texto desde una perspectiva histórica. Puesto que las tradiciones discursivas no están sujetas a fronteras lingüísticas y pueden aplicarse a varias lenguas, la pragmática discursiva en la mayoría de los casos no se restringe a una lengua determinada, sino que a menudo analiza cómo tradiciones discursivas particulares traspasan de una lengua a la otra y, en cierto modo, son realizadas con material lingüístico distinto.

Los tres campos incluyen a su vez tres perspectivas distintas. La pragmática universal contempla el habla humana desde una perspectiva universal y se diferencia de las dos perspectivas ligadas a la historia, en cuyo centro de atención se hallan, o bien las tradiciones idiomáticas, o bien las tradiciones discursivas. El punto de partida de mi análisis es que los perfiles funcionales de los marcadores discursivos pueden describirse de forma exhaustiva utilizando como boceto los tres saberes, campos y perspectivas de nuestro modelo pragmalingüístico basado en el sistema de Coseriu.

En el campo de la pragmática universal, las reglas y los principios comprenden las capacidades fundamentales semióticas y cognitivas. La estructuración del discurso forma parte de la coherencia del habla y, en este sentido, el uso de los marcadores como *pues* se desprende del principio universal de la cooperación y de la máxima de la relevancia o de la modalidad (Grice 1989 [1975]). En mi análisis, las reglas y principios universales constituyen el trasfondo del estudio, ya que se trata de textos concretos, anclados históricamente en lenguas y culturas específicas. Por esto, son las tradiciones idiomáticas y las tradiciones discursivas las que se sitúan en un primer plano. El uso de los marcadores discursivos resulta de la interacción de las dos tradicionalidades del hablar. Los marcadores discursivos son parte del léxico de una lengua, en este caso —analizaremos las *Cartas marruecas* de Cadalso— del léxico del español del siglo XVIII. Cuando describimos el perfil semántico-pragmático de los marcadores, describimos un marcador discursivo como tradición idiomática. Consideraciones acerca de la evolución diacrónica de los marcadores discursivos o de su polifuncionalidad forman parte de la pragmática idiomática.

En el campo de la pragmática discursiva y cultural se analizan los marcadores discursivos en un texto determinado, por consiguiente ya no nos movemos en el terreno de las tradiciones idiomáticas, sino en el nivel de la pragmática discursiva. En el nivel de los textos, los marcadores discursivos, que modelan textos, tienen funciones estrechamente relacionadas a la constitución de los textos y a los actos de habla que los textos transmiten<sup>4</sup>. Las tradiciones discursivas, que guían la organización y la modelación de un texto, realizan esta tarea comunicativa en gran medida a través de los marcadores discursivos que son escogidos del repertorio de las lenguas particulares. Por esta razón, cuando se trata de marcadores discursivos, es necesario averiguar qué tipo de tradiciones discursivas rigen un texto y cómo interactúan marcadores y tradiciones discursivos.

---

<sup>4</sup> Acerca de los parámetros de la investigación histórica de los marcadores discursivos como parte de la pragmática histórica en general cf. Pons Rodríguez 2010; con respecto a la dependencia de los marcadores discursivos del tipo de texto cf. Domínguez García 2010.

## 2. El marcador discursivo *pues* en las *Cartas marruecas*

### 2.1. El perfil semántico-pragmático de *pues*

Este análisis se dedica a la compleja cuestión de la interacción entre tradiciones discursivas y marcadores discursivos utilizando el ejemplo de *pues*. Hay dos razones decisivas para tal planteamiento. Por un lado, parece apropiado un análisis cualitativo que use parámetros lingüísticos y culturalmente específicos, cumpliendo así con la constelación cultural concreta del texto. Por otro, *pues* es un marcador frecuente y central para la estructuración discursiva que, también en el marco de un análisis de un texto particular, promete resultados significativos.

Sobre el marcador *pues* ya ha corrido mucha tinta, por lo tanto no quiero llevar agua al mar, sino que me limitaré a esbozar mi concepto de marcador discursivo basándome en la investigación actual y a describir las funciones de *pues* que son relevantes para la evaluación del presente corpus. Como marcador discursivo, *pues* estructura y separa unidades de habla<sup>5</sup>. En esta función, *pues* es caracterizado por una semántica procedural e inferencial que organiza y estructura el discurso en diferentes niveles, como por ejemplo la estructura informacional, los actos de habla y las unidades comunicativas de un género textual<sup>6</sup>. Como marcador discursivo, *pues* guía las inferencias que se realizan en la comunicación oral o escrita y confiere al texto o discurso una estructura argumentativa y comunicativa, que puede caracterizar tanto micro como macroestructuras<sup>7</sup>. Por esta actividad en diferentes niveles, *pues* se caracteriza por su polifuncionalidad, y eso no solo con respecto a sus distintas funciones en el plano de la lengua, sino también con respecto al fenómeno de surtir efecto en varios niveles a la vez a la hora de su utilización. Esto implica que *pues*

---

<sup>5</sup> Acerca del estado de investigación de marcadores discursivos en el contexto de la lingüística textual y del *pragmatic turn* cf. la descripción detallada de Loureda Lamas/Acín Villa 2010a: 7-59, las contribuciones representativas para la investigación en Loureda Lamas/Acín Villa (2010b), la reseña acerca de esta obra de referencia, Schrott 2016, así como Dostie/Pusch 2007: 3-6, Portolés Lázaro 2001: 25-26, 27-32, Aschenberg/Loureda Lamas 2011: 12-14 y Briz Gómez 2011: 79, 83-86.

<sup>6</sup> Resúmenes sobre la gama de funciones de *pues* se encuentran en Portolés Lázaro 1989: 126, 129-133 y 2001: 55, 128-130, Serrano 2001: 111-112, Vázquez Carranza 2013: 285-286, Martín Zorraquino/Portolés Lázaro 1999: 4057, 4072-4080.

<sup>7</sup> Portolés Lázaro 2010: 281-332, especialmente la sección 308-313, Martín Zorraquino/Portolés Lázaro 1999: 4057.

a menudo tiene una doble función, como conector en el nivel proposicional y como marcador del discurso en el nivel de los actos de habla, encontrándose siempre una función en un primer plano y la otra en un segundo plano<sup>8</sup>.

El perfil de *pues* como marcador discursivo en el español contemporáneo contiene como función central el *pues* comentador que introduce un comentario anafórico y establece una estructura discursiva del tipo “tópico/precomentario *pues* comentario” que puede desempeñar distintas funciones comunicativas, como la conexión entre dos temas, la continuación temática o la introducción de un subtema<sup>9</sup>. En el caso de la continuación temática, *pues* sirve como enlace que da continuidad al discurso, es decir que *pues* prosigue el discurso y ofrece al mismo tiempo información nueva, de manera que *pues* realiza al mismo tiempo una continuación y una transición. Como marcador de una continuación o transición temática, *pues* tiene, en determinados contextos, un potencial dialógico o bien polifónico y, por eso, se usa muchas veces como una marca conversacional para recrear en cierta medida la oralidad y la vivacidad de un diálogo<sup>10</sup>.

Este potencial se explica por el hecho de que, como marcador del discurso, *pues* tiene su origen en la oralidad. Este origen, por un lado, lo documentan los análisis de obras en su mayoría literarias en Iglesias Recuero (2000) que demuestran que *pues* es capaz de crear dialogicidad y oralidad a través de este potencial interactivo<sup>11</sup>. Por otro, hay que mencionar el estudio de Gutiérrez Maté/Fernández Bernaldo de Quirós (2010) que analiza el uso de *pues* en la documentación judicial hispánica de los siglos XVI y XVII. En fragmentos orales citados en la documentación, *pues* tiene una función polifónica actualizando otro enunciado anterior que proviene de un enunciador distinto (2010: 78). Además, tiene una función continuativa cuando sirve como un enlace

---

<sup>8</sup> Loureda Lamas/Acín Villa 2010a: 23-25; Maaß/Schrott 2010: 20-22.

<sup>9</sup> Martín Zorraquino/Portolés Lázaro 1999: 4057-4059, acerca de la semántica de marcadores del discurso cf. 4072-4080.

<sup>10</sup> Acerca de *pues* como marcador discursivo cf. Gerech 1987: 74-79, Portolés Lázaro 1989: 133 y 2001: 55, 128-130, Martín Zorraquino/Portolés Lázaro 1999: 4083-4084, 4099-4100. Wieland 2010: 79-84 ofrece una sinopsis sobre *pues* en el español contemporáneo. Con respecto al uso dialógico y la marcación del turno cf. Serrano 1997: 277-278, 283 y 2001: 102, Vásquez Carranza 2013: 286, 304-305 sobre *pues* como “marcador secuencial” desde la perspectiva del análisis de la conversación.

<sup>11</sup> Iglesias Recuero 2000: 213-215, 290-291.

que confiere continuidad al discurso. Un subtipo de esta función marca la argumentación dialógica, muchas veces con una semántica opositiva<sup>12</sup>.

En suma, *pues* sirve para destacar información importante proporcionada en la conclusión de una argumentación anterior; a menudo, puede incluir una contradicción de un enunciado o de un pensamiento anterior. Esta semántica de la oposición hace de *pues* un marcador polifónico con un alto valor dialógico que tiene una gran afinidad para ser utilizado en diálogos o en textos que simulan un diálogo con el lector<sup>13</sup>.

## 2.2. El marcador discursivo *pues* en las *Cartas marruecas*

Las *Cartas marruecas* (1774-1789), escritas por José Cadalso, forman parte de la tradición europea de la novela epistolar de ficción. Las cartas de tres escribientes ficticios reproducen maneras de ver la sociedad española desde perspectivas diferentes creando así “una amplia perspectiva multivocal” (Dale 2003: 61). En cierto modo, las cartas son fragmentos de la realidad y exigen un lector activo que reconozca ambigüedades y sepa comprender y reconstruir jerarquías y estructuras<sup>14</sup>. La novela se compone exclusivamente de cartas de tres escribientes amigos que siguen el género textual de la carta privada. Las cartas privadas tienen la intención de facilitar un diálogo entre interlocutores que se conocen, unidos por amistad en un espacio privado más allá de distancias temporales y espaciales<sup>15</sup>. El ideal antiguo de la carta privada como conversación entre amigos ausentes en la tradición de Cicerón (*Epistulae ad familiares*) vuelve a revivir en el renacimiento, y el siglo XVIII constituye el punto culminante de las cartas privadas, concebidas como una conversación entre personas ausentes y que llevan la impronta de la oralidad además de

---

<sup>12</sup> Gutiérrez Maté/Fernández Bernaldo de Quirós 2010: 80, 82.

<sup>13</sup> Gutiérrez Maté/Fernández Bernaldo de Quirós 2010: 83, 85. Acerca del desarrollo histórico de *pues* desde su origen latino cf. Wieland 2010: 75-79.

<sup>14</sup> Dale 2003: 58-59, 63, von Tschilschke 2009: 317. Sobre la obra de Cadalso en el contexto de la Ilustración cf. Witthaus 2012.

<sup>15</sup> von Tschilschke 2009: 317-319. Los artículos bajo la entrada “Brief” (= carta) en el *Historischen Wörterbuch der Rhetorik* (ed. Ueding) ofrecen una sinopsis exhaustiva con respecto a las tradiciones y normas de la carta (privada) como diálogo con un interlocutor ausente. Acerca de la carta como práctica comunicativa cf. además el número especial *Letter Writing* del *Journal of Historical Pragmatics*, Nevalainen/Tanskanen (eds.) 2004, y Schrott 2015b.

simplicidad, naturalidad, espontaneidad<sup>16</sup>. La carta privada se caracteriza por un estilo familiar, breve, amistoso; debe ser como una conversación entre personas ausentes. Por eso, las cartas privadas contienen, en su mayoría, muchos rasgos típicos del diálogo y del lenguaje de la inmediatez. En la cultura epistolar, las cartas privadas se suelen interpretar, desde la Antigüedad, como la continuación de una conversación entre amigos mediante la escritura y el arte epistolar. El ideal de la carta es un estilo natural que evoca sin artificialidad la conversación entre amigos. Un prerequisite importante para la creación de proximidad e intimidad es que la carta evoque inmediatez comunicativa, lo que se consigue a menudo a través de recursos estilísticos de la oralidad y procedimientos dialógicos; por ejemplo, dirigirse de forma directa al destinatario. En las cartas los escribientes quieren recrear vivacidad y de este modo manifestarse como individuos. Evidentemente, el grado de inmediatez comunicativa y los medios con los que esta se señala dependen de forma decisiva de la formación del escribiente, de las tradiciones históricas del arte epistolar y del grado de intimidad entre escribiente y destinatario. En el caso de las *Cartas marruecas*, los escribientes ficticios de las cartas —sobre todo Gazel, el autor de la mayoría de las cartas— son personas cultas que en sus textos, además, quieren presentarse como observadores meticolosos y perspicaces. Por esta razón, a pesar de su privacidad, las cartas son de una inmediatez comunicativa culta y educada que predestina las *Cartas* a ser la base textual para un análisis del marcador del discurso *pues* en su función dialógica<sup>17</sup>. A esto se suma que las *Cartas marruecas* contienen en gran medida patrones lingüísticos que son muy característicos de las convenciones culturales y retóricas de la época de su creación y por eso constituyen un objeto fértil para análisis lingüísticos (Glendinning 1971: 52-53).

La adaptación de estrategias de la lengua de la inmediatez y de la dialogicidad hace plausible una afinidad hacia la utilización de marcadores discursivos, los que confieren al texto un carácter dialógico y un estilo oral. No obstante, la evaluación del texto no confirma esta hipótesis. En la versión digital de las *Cartas marruecas* obtenemos un total de 26 incidencias para la presencia de *pues*. De estas incidencias, 21 casos funcionan como conector temporal, causal o argumentativo de premisa-conclusión a nivel semántico-proposicional. En el texto completo solo se encuentran cinco casos en los que *pues* es usado

---

<sup>16</sup> Gil 2011: 130, 133, 136, 142-143 también relaciona el estilo oral de las cartas con el surgimiento de la prensa en esa época.

<sup>17</sup> Gutiérrez Maté/Fernández Bernaldo de Quirós 2010: 75-85.

como marcador discursivo, o bien, en los que, en la polifuncionalidad de *pues*, domina claramente el valor como marcador discursivo sobre el de conector consecutivo<sup>18</sup>. En lo que sigue, estos pocos casos serán sometidos a un análisis lingüístico-filológico. Dos ejemplos se encuentran en un segmento de la Carta VI, en la que Gazel escribe a Ben-Beley y la que trata del estado de las ciencias en España y de su amigo español Nuño que, a falta de mecenas ricos y poderosos, le dedica su obra a un simple aguador llamado Domingo. El siguiente extracto es una cita de la “Dedicatoria a Domingo de Domingos, aguador de la fuente del Ave María”, que Gazel cita en su carta<sup>19</sup>:

Buen Domingo, arquea las cejas; ponte grave; tose; escupe; gargajea; toma un polvo con gravedad; bosteza con estrépito; tiéndete sobre este banco; empieza a roncar, y admite esta mi muy humilde, muy sincera y muy justa dedicatoria. ¿Qué? ¿te ríes y me dices que eres un pobre aguador, tonto, plebeyo y, por tanto, sujeto poco apto para proteger obras y autores? *Pues qué* ¿te parece que para ser un mecenas es preciso ser noble, rico y sabio? Mira, buen Domingo, a falta de otros tú eres excelente. ¿Quién me quitará que te llame, si quiero, más noble que Eneas, más guerrero que Alejandro, más rico que Crespo, más hermoso que Narciso, más sabio que los siete de Grecia, y todos los más que me vengan a la pluma? Nadie me lo puede impedir, sino la verdad; y esta, has de saber que no ata las manos a los escritores, antes suelen ellos atárselas a ella, y cortarla las piernas, y sacarla los ojos, y tapparla la boca. Admite, *pues*, este obsequio literario: sepa la posteridad que Domingo de Domingos, de inmemorial genealogía, aguador de las más famosas fuentes de Madrid, ha sido, es y será el único patrón, protector y favorecedor de esta obra (*Cartas marruecas*, Carta VI, p. 169).

En este fragmento del texto, Nuño, como autor, se dirige a Domingo, a quien ha escogido como mecenas. Debido al género textual de la dedicatoria se da un contexto dialógico, el cual, sin embargo, tiene un segundo plano irónico, ya que es cuestionable que el aguador, quien posiblemente sea una ficción, jamás lea o comprenda la dedicatoria. No obstante, sí se produce una situación dialógica, puesto que Domingo formalmente sirve como destinatario y, con esto, como representante de otros posibles lectores de la dedicatoria, a los que Nuño se dirige de manera indirecta con sus explicaciones sobre el mecenazgo y el menosprecio hacia las ciencias. Del género textual y del entorno

---

<sup>18</sup> Acerca de la polifuncionalidad de los marcadores discursivos y de la copresencia de funciones cf. Loureda Lamas/Acín Villa 2010a: 23-25; Maaß/Schrott 2010: 20-22.

<sup>19</sup> Aquí y en adelante, se cita la edición de Russell P. Sebold.

contextual se desprende que el fragmento se caracteriza por una oralidad fingida. Además, se trata de un enunciado polifónico: Nuño imagina pensamientos, reacciones y discursos del destinatario (ficticio) y luego comenta estas reacciones. Así, Nuño contradice con las palabras *¿Pues qué ¿Te parece que para ser un Mecenaz es preciso ser noble, rico y sabio?* la concepción (imaginada por él) de Domingo que un mecenas ha de ser rico y erudito. En este caso *pues qué* introduce una pregunta retórica que asevera enfáticamente que un mecenas no tiene por qué ser noble, rico o sabio. El valor apelativo de la pregunta retórica consiste en que el destinatario —Domingo— ha de consentir en la aseveración hecha por medio de la pregunta y con eso desechar su opinión original de ser inepto como mecenas. En el segundo caso *Admite, pues, este obsequio literario*, el *pues* introduce la conclusión decisiva que se deduce de la totalidad del texto citado y a la que Domingo debe llegar. Aquí, *pues* es combinado con una volición realizada por un imperativo. Por lo tanto, la interpelación se realiza de forma más vehemente y directa que en la pregunta retórica. En este diálogo fingido se trata de reacciones y discursos del destinatario que el escribiente imagina, que le atribuye al otro o bien anticipa como respuestas que pueden suponerse del otro. En ambos casos, *pues* introduce un acto de habla que funciona como comentario al discurso anterior. En el primero, *pues* se combina con una estructura interrogativa, con el perfil ilocutivo de una pregunta retórica, mientras que en el segundo, *pues* es combinado con una estructura imperativa, con el perfil ilocutivo de una volición.

La tercera prueba se encuentra solo poco después en la Carta VIII que Gazel igualmente escribe a Ben-Beley y en la que Gazel quiere saber más sobre la obra que Nuño le ha dedicado al aguador. A las preguntas de si se trata de una obra sobre Matemáticas, Derecho, Poesía o Teología únicamente recibe respuestas negativas y sigue preguntando:

—¿De Estado?

—No lo pretendo. Cada reino tiene sus leyes fundamentales, su constitución, su historia, sus tribunales, y conocimiento de sus fuerzas, clima, productos y alianzas. De todo esto nace la ciencia de los estados. Estúdienla los que han de gobernar; yo nací para obedecer, y para esto baste amar a su rey y a su patria: dos cosas a que nadie me ha ganado hasta ahora.

—¿Pues de qué tratas en tu obra? —insto yo, no sin alguna impaciencia—; algo de esto ha de ser. ¿Qué otro asunto puede haber digno de la aplicación y estudio? ¿Emprendes acaso alguna obra de moral capaz de reformar el género humano?

—No te canses —respondió—. Mi obra no era más que un diccionario castellano en que se distinguiese el sentido primitivo de cada voz y el abusivo que le han dado los hombres en el trato (*Cartas marruecas*, Carta VIII, p. 179).

En este contexto, *pues* aparece otra vez en una representación mimética de un diálogo; Gazel cita sus propias palabras así como las respuestas de su interlocutor Nuño. En el diálogo, *pues* introduce la última pregunta recapitulativa *Pues de qué tratas en tu obra?* sobre el tema de su obra enigmática y con esto pone un punto final bien acentuado a la secuencia de preguntas. Aquí *pues* también sirve para marcar un comentario a nivel de la enunciación. A vista de los intentos inútiles por conocer el contenido de la obra, la pregunta por el tema de esta parece adecuada y justificada. De ahí el *pues* antepuesto no se refiere al contenido proposicional de la pregunta, sino al acto de preguntar y por lo tanto opera a nivel de los actos de habla.

El siguiente fragmento de la Carta X comparte la misma situación comunicativa; nuevamente Gazel escribe a Ben-Beley, el tema es el aprecio o bien menosprecio hacia las mujeres en España. En el fragmento que sigue, Gazel representa una conversación entre su persona y un “mozo militar” que se interesa por la poligamia de los musulmanes:

Preguntóme cuántas mujeres componían mi serrallo. Respondíle que en vista de la tal cual altura en que me veo, y atendida mi decencia había procurado siempre mantenerme con alguna ostentación, y que así, entre muchas cuyos nombres apenas sé, tengo doce blancas y seis negras.

—*Pues*, amigo —dijo el mozo—, yo, sin ser moro ni tener serrallo, ni aguantar los quebraderos de cabeza que acarrea el gobierno de tantas hembras, puedo jurarte que entre las que me llevo de asalto, las que desean capitular, y las que se me entregan sin aguantar sitio, salgo a otras tantas por día como tú tienes por toda tu vida entera y verdadera (*Cartas marruecas*, Carta X, p. 190).

Una vez más, *pues* aparece en la representación mimética de un diálogo, esta vez en un acto de aserción o aseveración de una opinión contraria. A la respuesta de Gazel y la descripción de su serrallo, el español sobrepasa lo dicho con su réplica, la cual es acentuada por *pues*. La aseveración de que en un día conquista a tantas mujeres cuantas Gazel posea en su vida entera es contrapuesta a la descripción del serrallo. Lo esperado sería que el español cristiano no pudiera concurrir con el serrallo, pero la réplica del español asevera lo contrario y por eso contiene una oposición a esta expectativa (Gazel

encuentra esta exageración poco creíble y en la carta, dirigiéndose a Ben-Beley, ridiculiza al español como “Hernán Cortés del género femenino”). Por tanto, *pues* introduce una réplica y encabeza un comentario que resulta del discurso anterior del interlocutor: la introducción del turno de habla coincide con la introducción de un comentario.

Mientras que las primeras muestras provienen de una serie continua de cartas al comienzo de las *Cartas marruecas*, el último ejemplo se encuentra en una carta más tardía de Gazel a Ben-Beley, la que trata de la decadencia de las artes en España. Gazel describe a un indiano que ha vuelto de América hecho un hombre rico:

En la misma posada en que vivo se halla un caballero que acaba de llegar de Indias con un caudal considerable. Inferiría cualquiera racional que, conseguido ya el dinero, medio para todos los descansos del mundo, no pensaría el indiano más que en gozar de lo que fue a adquirir por varios modos a muchos millares de leguas. *Pues* no, amigo. Me ha comunicado su plan de operaciones para toda su vida aunque cumpla doscientos años (*Cartas marruecas*, Carta XXIV, p. 213).

Gazel espera que el indiano goce de sus riquezas adquiridas y parte de la base de que el destinatario de su carta comparta esta expectativa. El contraste con el comportamiento real del indiano es introducido por *Pues no, amigo*, o sea con una enunciación dirigida al destinatario que refuta esta suposición: el indiano no se dormirá en los laureles, sino que tiene planes para mejorar su estatus social. El marcador *pues* aparece dentro de una argumentación con valor polifónico: en el plano de la enunciación y de los actos de habla *pues* marca la transición a una opinión contraria. En el diálogo epistolar con Ben-Beley, *pues* introduce un comentario que contiene una opinión contraria a una suposición referida anteriormente.

Admitimos que los casos aquí presentados son escasos y sería deseable agregar textos de tradiciones discursivas similares a las de las *Cartas marruecas* para establecer un corpus más amplio. Aún así, el resultado deja ver dos patrones que están interrelacionados: primero, en todos los casos de la modelación se trata de una interacción dialógica y de un contexto polifónico; segundo, el marcador se usa en contextos apelativos, en relación con un acto interrogativo o volitivo. En suma, los cinco casos de *pues* como marcador discursivo exhiben las siguientes estructuras:

<i>estructura</i>	<i>acto de habla</i>
2 <i>pues</i> + estructura interrogativa	un valor de pregunta o pregunta retórica implicando una conclusión del enunciado anterior
2 <i>pues</i> + estructura declarativa	una aseveración de una opinión contraria o inesperada contrastando con el enunciado anterior
1 <i>pues</i> + imperativo	una volición que se desprende de una argumentación anterior

Tabla 2: *Pues* marcador discursivo en las *Cartas marruecas*

El efecto de *pues* no se deduce únicamente de la semántica y pragmática del marcador discursivo, sino más bien se trata de un patrón en el que *pues* se utiliza en combinación con estructuras sintácticas escogidas que, como actos de habla, realizan una pregunta, una aseveración opositiva o un acto volitivo. Estos tipos de actos de habla se caracterizan por la activación del destinatario. Los actos interrogativos hacen alusión a una carencia de conocimiento y esta indicación está pensada como activación del destinatario que, como interlocutor cooperador, tiene el deber de llenar este vacío. El valor ilocutivo específico de la pregunta se muestra claramente en comparación con la petición.

Ambos tipos de actos ilocutivos tienen en común su claro carácter apelativo. Las voliciones o peticiones formulan explícitamente una acción con la expectativa de que el interactuante realice esta acción. Los actos de preguntar igualmente tienen un potencial apelativo, pero mientras que en la petición se expresa explícitamente la acción pedida (“Dime quién es el novio de María”), en una pregunta la acción misma no se explicita. Así la pregunta “¿Quién es el novio de María?” señala un déficit, que activa al interpelado a inferir la acción deseada y a compensar la falta de información del hablante. El déficit tematizado es con frecuencia un dato desconocido y la acción que se requiere es una respuesta verbal que compense este desconocimiento.

En este sentido, también las aseveraciones tienen carácter activador al contradecir una opinión esperada en el contexto. Las dos aseveraciones tienen una fuerza activadora ya que en ambos casos el hablante presenta una opinión, un hecho que es contrario al discurso anterior, en clara oposición a lo que el destinatario cree o piensa.

Pero esta fuerza apelativa no caracteriza exclusivamente los actos de habla, sino también la destacada dialogicidad de los fragmentos citados. En los cinco fragmentos que contienen *pues* como marcador discursivo se encuentra un carácter dialógico de impronta variada:

dedicatoria, diálogo fingido (Nuño a Domingo)	<i>Pues qué</i> ¿te parece que para ser un mecen- as es preciso ser noble, rico y sabio?
dedicatoria, diálogo fingido (Nuño a Domingo)	Admite, <i>pues</i> , este obsequio literario:
conversación representada en la carta (Gazel a Nuño)	—¿ <i>Pues</i> de qué tratas en tu obra? —insto yo, no sin alguna impaciencia—; algo de esto ha de ser.
conversación representada en la carta (un mozo militar a Gazel)	— <i>Pues</i> , amigo —dijo el mozo—, yo [...] puedo jurarte que [...] salgo a otras tantas por día como tu tienes por toda tu vida entera y verdadera.
argumentación dialógica en una carta (Gazel a Ben-Beley)	Inferiría cualquiera racional que [...] no pensaría el indiano más que en gozar de lo que fue a adquirir por varios modos a muchos millares de leguas. <i>Pues</i> no, amigo.

Tabla 3: Los usos de *pues* y su dialogicidad

La dialogicidad de dos ejemplos se deriva de dos conversaciones representadas que Gazel reproduce en sus cartas como interacciones dialógicas. Los dos ejemplos de la dedicatoria provienen de un diálogo fingido que Nuño imagina y que sobre todo sirve para organizar la argumentación de forma dialógica. Este uso de *pues* para la organización dialógica de una *argumentatio* se encuentra luego en la carta a Ben-Beley. De esta manera, los cinco ejemplos ilustran, en resumidas cuentas, la transición de *pues* de un uso ligado a un diálogo hacia un uso dialógico-vivaz en textos propiamente monológicos.

### 3. Las *Cartas marruecas* y las *Lettres persanes*: ¿Un modelo francés de estructura discursiva?

La pregunta que se trata en este excurso es si el uso de *pues* como marcador del discurso documentado en las *Cartas marruecas* es exclusivamente una tradición discursiva realizada en la lengua española o si tenemos un equivalente de este patrón en el francés y en las *Lettres persanes* como uno de los textos modelo de las *Cartas*. Una hipótesis plausible es que podría tratarse de un patrón que existe en el género de las cartas ficcionales en diferentes lenguas. Las *Lettres persanes* de Montesquieu, publicadas en 1721, son una obra literaria que ha influido sobre las *Cartas marruecas*, aunque la relación entre las *Cartas* y las *Lettres* esté caracterizada tanto por analogías como por distanciamiento<sup>20</sup>. Las *Lettres persanes* como novela epistolar de la Ilustración francesa son un modelo para las *Cartas*, pero también se encuentran diferencias considerables que son determinantes para la organización lingüística. En la obra de Montesquieu los viajeros persas son una construcción literaria que posibilita criticar la sociedad europea y francesa, con el efecto de que la cultura de los autores de las cartas parece imprecisa y lejana. A esto se le añade que las *Lettres persanes* comprenden un grupo mayor de escribientes que las *Cartas*, en las que tres escribientes unidos por una estrecha amistad mantienen correspondencia<sup>21</sup>. Este distanciamiento de las *Lettres persanes* es un factor para que la organización lingüística de ellas esté más estrechamente ligada al polo de la distancia comunicativa, lo que a su vez lleva a que los marcadores discursivos con efecto dialógico sean utilizados en menor medida.

En francés el equivalente más cercano de *pues* como marcador del discurso es *alors*; se usa como conector e igualmente como marcador discursivo y, por lo tanto, posee la polifuncionalidad típica de los marcadores<sup>22</sup>. Como marcador discursivo, *alors* introduce una unidad textual que sigue a una secuencia de unidades textuales precedentes, las que en un sentido amplio son condiciones

---

<sup>20</sup> von Tschiltschke 2009: 316-317, 319.

<sup>21</sup> Glendinning 1971: 55-57, 65-66, von Tschiltschke 2009: 316-317, 319.

<sup>22</sup> El equivalente no es el *puis* etimológicamente emparentado y empleado sobre todo para expresar sucesiones temporales. El equivalente más cercano tampoco es *donc*, que se usa mucho en las *Lettres persanes*, pero con un destacado valor de conector de conclusión y de inferencia: véase Kallen-Tatarova 2013: 206, 344-355. Acerca de *alors* en francés cf. Le Draoulec/Bras 2007: 84-85, Maaß/Schrott 2010: 16-19, Kallen-Tatarova 2013: 209-216 y Saez 2009: 75-77.

previas de la unidad ulterior introducida por *alors*<sup>23</sup>. Partiendo de este valor básico, *alors* señala inferencias entre segmentos textuales y estructura interacciones dialógicas.

En las *Lettres persanes* se encuentran en total ocho ocurrencias de *alors* que son temporales. El siguiente ejemplo ilustra este caso:

Quand deux hommes qui étaient là lui niaient quelque principe, il disait d'abord: « Cela est certain : nous l'avons jugé ainsi, et nous sommes des juges infaillibles. — Et comment, lui dis-je *alors*, êtes-vous des juges infaillibles? — Ne voyez-vous pas, reprit-il, que le Saint-Esprit nous éclaire? — Cela est heureux, lui répondis-je: car, de la manière dont vous avez parlé aujourd'hui, je reconnais que vous avez grand besoin d'être éclairé » (*Lettres persanes*, Lettre CI, Usbek à \*\*\*, p. 164).

La comparación de los dos textos con respecto a los marcadores estrechamente emparentados en cuanto a su función, *pues* y *alors*, por consiguiente no resulta en ninguna convergencia entre los dos textos. En las *Lettres persanes* no existe ningún equivalente para el uso de *pues* realizado por *alors*. De ahí que la hipótesis inicialmente plausible, en vista de la afinidad literaria de los textos —a pesar de las diferencias mencionadas entre ambas novelas epistolares— de que el patrón de *pues* pudiera ser inspirado por las *Lettres persanes*, no se confirma.

En un segundo paso, el enfoque se centra en la traducción francesa de las *Cartas marruecas* para ver cómo se traducen los usos de *pues* como marcador discursivo. Así, la interpretación comparativa de las dos obras, práctica bien establecida en la crítica literaria, recibe un enfoque lingüístico. La comparación que sigue recurre a una traducción temprana de las *Cartas*, publicada en 1808: *Aperçu moral, politique et critique de l'Espagne ou Lettres africaines par le coronel Don J. Cadahalso. Traduites en français par M. Froment Champ-la-Garde, Vice-Consul de France a Caudie*. En este caso se trata de comprobar cómo fueron traducidas las funciones de *pues* al francés y, sobre todo, de qué forma fue realizada la estructuración discursiva proporcionada por *pues* en la traducción francesa. La tabla que sigue proporciona una sinopsis del original español y de la traducción francesa:

<sup>23</sup> Schlamberger Brezar 2012: 229-230, Maaß/Schrott 2010: 17-18.

*Pues qué, ¿Te parece que para ser un Mece-  
nas es preciso ser noble, rico y sabio?*

Mira, buen Domingo, a falta de otros tú eres excelente. ¿Quién me quitará que te llame, si quiero, más noble que Eneas, más guerrero que Alejandro, más rico que Cresos, más hermoso que Narciso, más sabio que los siete de Grecia [...].

*Admite, pues, este obsequio literario: [...].*

(Carta VI)

*¿Pues de qué tratas en tu obra? —insto yo.*

(Carta VIII)

Respondíle que en vista de la tal cual altura en que me veo [...] había procurado siempre mantenerme con alguna ostentación; y que así, entre muchas cuyos nombres apenas sé, tengo doce blancas y seis negras.

—*Pues, amigo —dijo el mozo—, yo, sin ser moro ni tener serrallo [...].*

(Carta X)

Inferiría cualquiera racional que, conseguido ya el dinero, medio para todos los descansos del mundo, no pensaría el indiano más que en gozar de lo que fue a adquirir por varios modos a muchos millares de leguas. *Pues* no, amigo. Me ha comunicado su plan de operaciones para toda su vida [...].

(Carta XXIV)

*Vas, crois-moi, tu en vaux bien un autre : eh qui m'empêchera de te peindre plus noble qu'Énée, plus courageux qu'Alexandre, plus riche que Crésus, plus beau que Narcisse, plus sage que les sept sages de la Grèce. [...]*

*Accueille-donc avec bénignité cet hommage littéraire [...].*

(Lettre VI, 1808: 24-25)

*De quoi traite donc ce fameux ouvrage, repris-je avec impatience ?*

(Lettre VIII, 1808: 40)

*Je suis, lui répondis-je, d'un rang distingué, ce qui m'oblige de vivre avec décence et même avec quelque ostentation; ainsi, outre une quantité raisonnable des femmes, du nombre et nom desquels je ne me souviens pas, j'ai douze femmes blanches et six noires.*

*Eh bien, mon très-cher, reprit il vivement, je vous jure que [...]*

(Lettre X, 1808: 55-56)

*Tu croirais peut-être qu'il vient jouir en paix des biens qu'il a été chercher si loin et qu'il n'a acquis que par un travail long et pénible ; il a vraiment bien autre chose à faire. Il m'a fait part de son plan, et je te le donne pour l'homme le plus occupé de l'Europe.*

(Lettre XXIV, 1808: 87)

Tabla 4: Las *Cartas marruecas* y su traducción francesa de 1808

La comparación entre el original español y la traducción al francés muestra que la estructura del *pues* en contextos apelativos es un patrón que el traductor no traduce como estructura fija o como técnica recurrente, sino que elige diferentes estructuras. Entre estas, en dos casos se utiliza *donc* (*Accueille-donc [...]*, *De quoi traite donc ce fameux ouvrage [...]*) y así en la traducción el carácter lógico-concluyente se acentúa más que en el original. Las

expresiones *Vas, crois-moi* y *Eh bien* retoman el aspecto dialógico resaltando la réplica que sigue y animándola con un toque dialógico, pero, a diferencia de *pues*, no presentan el enunciado que sigue como un comentario concluyente. Finalmente, en un caso de la *Lettre xxiv*, *pues* no es reproducido con ningún equivalente, y como marcador discursivo falta completamente. Además, las traducciones variables son indicios de que la estructura fija en la cual *pues* aparece como marcador del discurso en las *Cartas* no es una influencia del texto francés o de la tradición literaria francesa: gracias al excurso queda claro que se trata de una tradición española. La pregunta crucial es, pues, qué tradición enfrentamos aquí: ¿Se trata de una tradición idiomática como parte de la lengua española a finales del siglo XVIII o de una tradición discursiva como componente de la cultura textual española en la época de la Ilustración?

#### 4. *Pues* entre las dos tradicionalidades del habla

##### 4.1. Estructuras lingüísticas y tradiciones discursivas

Como mostraron las interpretaciones lingüístico-filológicas, *pues* usado como marcador del discurso en las *Cartas marruecas* se encuentra en contextos muy parecidos. Son contextos dialógicos y/o polifónicos en los cuales *pues* introduce actos de habla con un alto grado de valor apelativo y activador. Así, *pues* forma parte de un patrón de estructura discursiva con carácter dialógico que introduce un acto de habla apelativo como conclusión de una argumentación anterior. Este patrón se usa en contextos dialógicos —sea una representación mimética de una conversación o un caso de polifonía discursiva— para llevar a cabo una dialogización del discurso.

Este patrón está formado por recursos lingüísticos, entre los que figuran estructuras interrogativas, estructuras declarativas y el imperativo, que, en el texto, realizan los actos de habla pregunta, volición y aseveración opositiva. Estos recursos lingüísticos forman parte de las tradiciones idiomáticas del español de finales del siglo XVIII, pero también pertenecen a la tradición hispana de siglos anteriores y de los siglos posteriores. Considerando este uso de recursos lingüísticos en sus entornos y contextos, con la diferenciación entre tradición idiomática y tradición discursiva a partir del sistema de Coseriu, rápidamente se vuelve evidente que esta estructura está formada por tradiciones idiomáticas. Sin embargo, este patrón constituye en

sí una tradición cultural del argumentar y del concluir dialógico-enfático que pertenece al plano de los textos y discursos y, por eso, hay que clasificarla como tradición discursiva. Esta tradición discursiva, como *regulans*, selecciona tradiciones idiomáticas de la lengua española que tienen un potencial activador, como estructuras interrogativas o imperativas. El componente más importante de esta tradición discursiva es el marcador *pues* que vincula la conclusión apelativa al enunciado anterior.

Una mirada a la historia de la lengua muestra que la combinación de *pues* como marcador discursivo con estructuras apelativas y activadoras tiene una larga historia en español. Esto lo demuestra un estudio de enfoque decididamente diacrónico de Iglesias Recuero (2000) que por dos razones ofrece un complemento importante a nuestro estudio. En efecto, este estudio no solo realiza una investigación diacrónica de *pues* desde el siglo XII hasta el XV, sino que analiza *pues* en sus entornos textuales y en sus géneros discursivos, teniendo en cuenta también el nivel de las tradiciones discursivas en el sentido de una historia de la lengua orientada hacia la cultura<sup>24</sup>.

Ya para el siglo XII y XIII *pues* surge como marcador del discurso en combinación con enunciados yusivos e interrogativos<sup>25</sup>. Como marcador, *pues* vincula anafóricamente un segundo miembro al primer miembro del enunciado que, como acto de habla, contiene una volición o una pregunta. De esta manera, *pues* presenta las exhortaciones o preguntas que le siguen como actos de habla que surgen como consecuencia de lo dicho anteriormente, con un marcado predominio de las exhortaciones en forma imperativa. Este uso se encuentra en diálogos ficcionales o en textos donde el autor (ficcional) se dirige explícitamente a un destinatario y así, desde los primeros casos documentados, tiene una afinidad hacia los contextos dialógicos. En el siglo XIV se encuentran las mismas combinaciones y estructuras con voliciones y preguntas en contextos dialógicos (fingidos). A esto se le añaden cada vez más estructuras en las que *pues* introduce un enunciado aseverativo, si bien el acto de habla introducido por *pues* frecuentemente contiene un valor adversativo o un contraste temático<sup>26</sup>. Estas tendencias se acentúan y se consolidan en el siglo XV, en el que se extiende la gama de funciones de *pues* como marcador del discurso. En el siglo XV y en adelante, *pues* tiene, entre otros valores, una función discursiva que marca la continuación de un tema y otra función donde

---

<sup>24</sup> Gardt 2011: 292-294; Schrott 2015a: 118-119 y 2017: 31-322, 50-51.

<sup>25</sup> Iglesias Recuero 2000: 215-233, sobre todo 224-225.

<sup>26</sup> Iglesias Recuero 2000: 234-246, 241, 243, 245-246.

señala un comentario, muchas veces en un contexto polifónico o dialógico. Sin embargo, en la gama extendida de funciones, a la combinación con los actos de habla volición y pregunta permanece estable, aunque con un cambio interno: si en los primeros casos en el siglo XII y XIII dominaban las voliciones realizadas con imperativos, en el siglo XV se encuentran sobre todo preguntas realizadas con estructuras interrogativas que introducen comentarios, los cuales a menudo ponen en duda la pertinencia del enunciado anterior o de la argumentación anterior<sup>27</sup>.

De esta suerte, el estudio diacrónico de Silvia Iglesias Recuero demuestra que las estructuras discursivas que se encuentran en las *Cartas marruecas* son patrones fijos documentados a lo largo de la evolución diacrónica de *pues* como marcador discursivo desde el siglo XII. Dado que se trata de una estructura textual y de una técnica recurrente de la elaboración de textos, hay que clasificar estos patrones como tradiciones discursivas que representan un saber cultural. La estructura en la que *pues* introduce actos de habla específicos —volición, pregunta, aseveración con carácter deóntico— representa una tradición discursiva que abarca varios siglos, que aparentemente estaba viva en la época de la creación de las *Cartas* a finales del siglo XVIII. El patrón que *pues* forma en contextos apelativos y dialógicos es una configuración de estructuras idiomáticas que confluyen en una constelación textual fija y recurrente. El hecho de que estos elementos formen un conjunto estructurado fijo no es el resultado del saber idiomático, sino del saber cultural de la creación discursiva. Detrás del uso de *pues* está el conjunto de las tradiciones discursivas del comentario y de la argumentación dialógica. En resumen, el uso de *pues* en contextos apelativo-argumentativos no es una estructura restringida a las *Cartas marruecas* o la época de la Ilustración, sino que tiene una larga tradición como técnica de argumentación dialógica en textos literarios. Que esta estructura aparezca sobre todo en pasajes dialógicos que imitan la oralidad, permite sacar la conclusión de que no se trata de una estructura limitada al dominio discursivo de la literatura, sino de una utilización habitual en la oralidad que, como consecuencia, fue aplicada explícitamente en los textos literarios para crear y fingir dialogicidad.

---

<sup>27</sup> Iglesias Recuero 2000: 286-287.

#### 4.2. Tradicionalidad discursiva y género literario

Los análisis lingüístico-filológicos de *pues* documentan que los marcadores discursivos como elementos de la organización textual tienen funciones estrechamente relacionadas a las tradiciones discursivas que guían igualmente la organización de un texto. Por esta razón, cuando se trata de marcadores discursivos, es necesario averiguar qué tipo de tradiciones discursivas rigen un texto y cómo interactúan marcadores y tradiciones discursivos. Por eso, la historia de un marcador discursivo muchas veces también es la historia de una tradición discursiva: la perspectiva histórica sobre los marcadores discursivos es al mismo tiempo una historia de las tradiciones discursivas que se desarrollan en interacción con los marcadores del discurso.

Las tradiciones discursivas son tradiciones culturales que tienen como efecto que los hablantes y los escribientes o escritores como Cadalso elijan, del repertorio lingüístico del español de su época, determinadas estructuras para construir un texto según las normas y tradiciones del género textual en cuestión. En las cartas cadalsianas el uso de *pues* como marcador del discurso forma un patrón que transmite y marca los puntos clave de la argumentación y constituye el elemento crucial de una estrategia dialógica del discurso de la argumentación.

Las *Cartas marruecas*, en contraste con las *Lettres persanes*, exhiben una orientación más dialógica y están marcadas por la dialogicidad o el estilo conversacional. Mientras que las *Lettres persanes* tienen una orientación más general-universal, las *Cartas marruecas* llevan a cabo una “reconstrucción cultural” (von Tschilschke 2009: 317-319). Así la relación distante y el exotismo son reemplazados por una relación de cercanía cultural: Persia es lo extraño inventado; Marruecos, en cambio, es un país con el que España está en relación intercultural, aunque conflictiva. Mientras que las *Lettres persanes* emplean un tono más bien general, las *Cartas* se sitúan de forma históricamente concreta y tematizan, desde la referencia inicial al Quijote, la nación española. Y mientras que los escritores de *las Lettres persanes* se encuentran en una relación personal más distante, las *Cartas* son redactadas por solo tres personas estrechamente relacionadas. Por eso, las *Cartas* siguen el ideal de una carta privada en el estilo de una conversación entre amigos ausentes. De eso se desprende que las *Cartas marruecas* forman parte de una retórica epistolar de la naturalidad y que siguen el ideal de la carta privada como la continuación de una conversación entre amigos, sin artificiosidad y sin pompas oratorias. Este

ideal del estilo natural se tematiza varias veces de forma explícita en Cadalso, por ejemplo en las cartas en las que se menciona o se discute el diccionario crítico de lengua castellana escrito por Nuño (cf. Carta VIII). Esta tendencia a la naturalidad epistolar armoniza con la dialogicidad de las *Cartas marruecas* que tienen una estructura abierta y que producen un espacio imaginario que refleja la ambigüedad del mundo. Por eso, el lector ideal de las *Cartas* es un lector activo y responsable; las cartas no solo establecen el diálogo con el destinatario de la carta, sino también con el lector.

En suma, las *Cartas marruecas* se caracterizan por una contextualización concreta, por el estilo natural y conversacional de la carta privada y por una actitud abierta, interactiva para con el lector. Para la creación de estos efectos de dialogicidad, los marcadores discursivos desempeñan un papel importante. Aunque el patrón dialógico-apelativo de *pues* se muestre únicamente en un total de cinco casos en las *Cartas*, estos casos son tan análogos en su perfil apelativo que, a pesar de la escasa documentación, puede hablarse de una tradición discursiva bien identificable del comentar y argumentar dialógicos. El papel de este patrón para un estilo epistolar vivaz lo confirman ex negativo las *Lettres persanes*, que no muestran ninguna estructura análoga, y las traducciones de las *Cartas*, que tampoco recurren a ninguna estructura fija equivalente en francés. No obstante, esta ausencia en el francés no resulta de las tradiciones idiomáticas de la lengua francesa: el francés cuenta (y contaba) con *alors* como un marcador que podría adoptar la función de *pues*. Si aquí puede hablarse de una laguna, esta no se encuentra en el plano de la tradicionalidad idiomática y de las lenguas particulares, sino en el plano de las tradiciones discursivas. Las tradiciones discursivas de un estilo de escritura cultivado y a la vez correspondiente a la inmediatez comunicativa, como el que se encuentra en las cartas privadas, en textos españoles contienen un patrón fijo, en el que *pues* está ligado a estructuras apelativas. Esta estructura consolidada no se encuentra en textos franceses comparables —las *Lettres persanes* como modelo de las *Cartas* y en la traducción francesa de las *Cartas marruecas*— porque este patrón del comentario vivaz y dialógico no existe como tradición discursiva en las cartas francesas o bien las novelas epistolares de ficción.

Esta contribución que se centra en *pues* en el género de la novela epistolar ficcional constituye un microestudio que capta solo un aspecto entre muchos de las estrategias dialógicas en las *Cartas marruecas*. Sin embargo, los microestudios como el presente —aplicados a una obra concreta— tienen la ventaja de analizar de forma profunda una constelación lingüística y cultural

específica en sus contextos. Esta concentración en una sola estructura puede tener la desventaja de que se analiza únicamente una parte relativamente pequeña de las tradiciones discursivas que marcan el texto, y con eso solo se abarcan aspectos parciales de la obra. Desde la perspectiva de una lingüística de carácter filológico, que toma en cuenta cada texto particular, a esta crítica se podría replicar que en los textos (literarios) los patrones a nivel de las microestructuras, a menudo, se repiten en el nivel de unidades textuales superiores y que, justamente, las microestructuras muchas veces constituyen la huella digital inconfundible de un texto. En el caso de las *Cartas marruecas* es posible reconocer dos convergencias semejantes en la microestructura y macroestructura lingüística de la obra.

Por un lado, el carácter dialógico de la microestructura tiene su equivalente a nivel de la recepción. Así Glendinning (1971: 59) explica el estilo oral de las cartas en función de su recepción que, con gran probabilidad, fueron leídas en voz alta en tertulias, sea completamente o en extractos. Es probable que este tipo de representación haya propiciado la concepción en un estilo de la oralidad. Y todavía otra característica parece marcar las *Cartas marruecas* en la microestructura como en la macroestructura. Según Glendinning (1971: 73), las tensiones y los contrastes son la signatura de las *Cartas*: “the deep as well as the surface structures of the work express conflicting views”. Estos contrastes son el trasfondo para la estructura argumentativa de las cartas con sus sentencias generales y ejemplos así como con los relatos de los que se extraen conclusiones (1971: 64). Este contraste implícito caracteriza también, a nivel de las microestructuras, el uso genérico de *pues* que a menudo conecta una oposición o un contraste temático con la pregunta o la exhortación<sup>28</sup>.

Más allá de las *Cartas* como texto literario individual, un análisis que reúna la filología y la lingüística tiene otra ventaja metodológica adicional. Desde la perspectiva de la pragmalingüística, el análisis de una microestructura entre las dos tradicionalidades del habla es una aportación metodológica a una historiografía comunicativa, que constantemente tiene que dar respuesta a la pregunta de si las distintas configuraciones de textos en diferentes lenguas de géneros relacionados se deben a diferencias entre las tradiciones idiomáticas o bien entre las tradiciones discursivas. Esta cuestión puede formularse con claridad analítica siguiendo el modelo de Coseriu —la respuesta, sin embargo,

---

<sup>28</sup> Con respecto a *pues* como indicador de una oposición, de una opinión contraria cf. Serano 2001: 118-120.

podrá encontrarse en estudios de carácter cualitativo, basados en textos, que trazan la interacción de las dos tradicionalidades en estructuras concretas y textos individuales.

## Textos

- CADALSO, José de: *Cartas marruecas. Noches lúgubres*. Edición de Russell P. Sebold. Madrid 2014: Cátedra.
- CADALSO, José de: *Cartas marruecas*. Edición digital a partir del manuscrito de la Real Academia de la Historia, Sala 9, Segundo Armario de Códices, 122, ff. 1-165 y cotejada con las ediciones críticas de Joaquín Arce (Madrid, Cátedra, 1983, 7.<sup>a</sup> ed.) y Emilio Martínez Mata (Barcelona, Crítica, 2000); ápuđ <<http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/cartas-marruecas—0/html/>>.
- CADAHALSO, José de: *Aperçu moral, politique et critique de l'Espagne ou Lettres africaines par le coronel Don J. Cadahalso. Traduites en français par M. Froment Champ-la-Garde, Vice-Consul de France a Caudie*. Paris 1808: L'imprimerie de J. Gillé fils.
- MONTESQUIEU, Charles de Secondat: *Lettres persanes*. Paris 1987: Flammarion.

## Bibliografía

- ASCHENBERG, Heidi/LOUREDA LAMAS, Óscar (2011): "Introducción. Marcadores del discurso: descripción, definición, contraste", en: Aschenberg, Heidi/Loureda Lamas, Óscar (eds.): *Marcadores del discurso: de la descripción a la definición*. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert, 9-49.
- BRIZ GÓMEZ, Antonio (2011): "Lo discursivo de las partículas discursivas en el *Diccionario de partículas discursivas del español (DPDE)*. La atenuación como significado fundamental o uso contextual", en: Aschenberg, Heidi/Loureda Lamas, Óscar (eds.): *Marcadores del discurso: de la descripción a la definición*. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert, 77-108.
- COSERIU, Eugenio (1988): *Sprachkompetenz. Grundzüge der Theorie des Sprechens*. Tübingen: Francke Verlag.
- DALE, Scott (2003): "El orden del caos y el papel del lector en el arte novelístico de Cadalso", en: *Bulletin of Hispanic Studies* 80, 57-68.
- DOMÍNGUEZ GARCÍA, Noemí (2010): "Los marcadores del discurso y los tipos textuales", en: Loureda Lamas, Óscar/Acín Villa, Esperanza, (eds.): *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*. Madrid: Arco/Libros, 523-616.

- DOSTIE, Gaétane/PUSCH, Claus D. (2007): “Présentation. Les marqueurs discursifs. Sens et variation”, en: Dostie, Gaétane/Pusch, Claus D. (eds.): *Les marqueurs discursifs*. Paris: Larousse (Langue française 154), 3-11.
- GARDT, Andreas (2011): “Sprachgeschichte als Kulturgeschichte. Chancen und Risiken der Forschung”, en: Maitz, Péter (ed.): *Historische Sprachwissenschaft. Erkenntnisinteressen, Grundlagenprobleme, Desiderate*. Berlin/Boston: De Gruyter, 289-300.
- GERECHT, Marie-Jeanne (1987): “Alors: opérateur temporel, connecteur argumentatif et marqueur de discours”, en: *Cahiers de linguistique française* 8, 69-79.
- GIL, Ángeles Ezama (2011): “La estructura de las *Cartas marruecas*: viejos y nuevos formatos literarios”, en: *Cuadernos del estudio del siglo XVIII* 21, 119-148.
- GLENDINNING, Nigel (1971): “Structure in the *Cartas marruecas* of Cadalso”, en: Hughes, Peter/Williams, David (eds.): *The Varied Pattern: Studies in the 18th Century*. Toronto: Hakkert, 51-76.
- GRICE, H. Paul (1989): “Logic and conversation”, en: Grice, Paul H.: *Studies in the Way of Words*, Cambridge, Mass./London: Harvard University Press, 22-40 [primero en: Cole, Peter/Morgan, Jerry L. (eds.) (1975): *Syntax and Semantics, vol. 3: Speech Acts*. New York: Academic Press, 41-58].
- GUTIÉRREZ MATÉ, Miguel/FERNÁNDEZ BERNALDO DE QUIRÓS, María (2010): “La discursivización de *mira y pues* en la documentación judicial hispánica (siglos XVI y XVII)”, en: *Revista de historia de la lengua española* 5, 67-90.
- IGLESIAS RECUERO, Silvia (2000): “La evolución histórica de *pues* como marcador discursivo hasta el siglo XV”, en: *Boletín de la Real Academia Española* 80, 209-307.
- KALLEN-TATAROVA, Ana (2013): *Étude macro-syntaxique des marqueurs discursifs: l'exemple de donc vs alors*. Berlin: Wissenschaftlicher Verlag.
- KABATEK, Johannes (2011): “Diskurstraditionen und Genres”, en: Schmid, Sarah Dessì et al. (eds.): *Rahmen des Sprechens. Beiträge zu Valenztheorie, Varietätenlinguistik, Kreolistik, Kognitiver und Historischer Semantik. Peter Koch zum 60. Geburtstag*. Tübingen: Narr, 89-100.
- (2015): “Warum die ‘zweite Historizität’ eben doch die zweite ist – von der Bedeutung von Diskurstraditionen für die Sprachbetrachtung“, en: Lebsanft, Franz/Schrott, Angela (eds.): *Diskurse, Texte, Traditionen. Methoden, Modelle und Fachkulturen in der Diskussion*. Bonn: Bonn University Press, 49-62.
- KOCH, Peter (1997): “Diskurstraditionen: zu ihrem sprachtheoretischen Status und ihrer Dynamik“, en: Frank, Birgit et al. (eds.). *Gattungen mittelalterlicher Schriftlichkeit*. Tübingen: Narr, 43-79.
- (2005): “Sprachwandel und Sprachvariation“, en: Schrott, Angela/Völker, Harald (eds.): *Historische Pragmatik und historische Varietätenlinguistik in den romanischen Sprachen*. Göttingen: Göttinger Universitätsverlag, 229-254.
- (2008): “Tradiciones discursivas y cambio lingüístico: el ejemplo del tratamiento vuestra merced en español”, en: Kabatek, Johannes (ed.): *Sintaxis histórica del*

- español y cambio lingüístico: Nuevas perspectivas desde las tradiciones discursivas*. Frankfurt am Main/Madrid: Vervuert/Iberoamericana, 53-87.
- LEBSANFT, Franz (2005): “Kommunikationsprinzipien, Texttraditionen, Geschichte”, en: Schrott, Angela/Völker, Harald (eds.): *Historische Pragmatik und historische Varietätenlinguistik in den romanischen Sprachen*. Göttingen: Universitätsverlag, 25-43.
- (2015): “Aktualität, Individualität und Geschichtlichkeit. Zur Diskussion um den theoretischen Status von Diskurstaditionen und Diskursgemeinschaften”, en: Lebsanft, Franz/Schrott, Angela (eds.): *Diskurse, Texte, Traditionen. Modelle und Fachkulturen in der Diskussion*. Bonn: Bonn University Press, 97-113.
- LE DRAOULEC, Anne/BRAS, Miriam (2007): “Alors as a possible temporal connective in discourse”, en: *Cahiers Chronos* 17, 81-94.
- LOUREDA LAMAS, Óscar (2007): “La lingüística del texto de Eugenio Coseriu”, en: Coseriu, Eugenio: *Lingüística del texto. Introducción a una hermenéutica del sentido*. Madrid, Arco/Libros. 19-74.
- LOUREDA LAMAS, Óscar/ACÍN VILLA, Esperanza (2010a): “Preámbulo: Cuestiones candentes en torno a los marcadores del discurso en español”, en: Loureda Lamas, Óscar/Acín Villa, Esperanza, (eds.): *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*. Madrid: Arco/Libros, 7-59.
- (eds.) (2010b): *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*. Madrid: Arco/Libros, 7-59.
- MAASS, Christiane/SCHROTT, Angela (2010): “Grammatikalisierung und Polyfunktionalität deiktischer Formen in den romanischen Sprachen”, en: Maaß, Christiane/Schrott, Angela (eds.): *Wenn Deiktika nicht zeigen: zeigende und nichtzeigende Funktionen deiktischer Formen in den romanischen Sprachen*. Berlin/Münster: LIT Verlag, 5-29.
- MARTÍN ZORRAQUINO, María Antonia/PORTOLÉS LÁZARO, José (1999): “Los marcadores del discurso”, en: Bosque, Ignacio/Demonte, Violeta (eds.): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe, vol. 3, 4051-4213.
- NEVALAINEN, Terttu/TANSKANEN, Sanna-Kaisa (eds.) (2004): *Letter Writing. Special Issue of Journal of Historical Pragmatics* 5. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- PONS RODRÍGUEZ, Lola (2010): “Los marcadores del discurso en la historia del español”, en: Loureda Lamas, Óscar/Acín Villa, Esperanza, (eds.): *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*. Madrid: Arco/Libros, 523-616.
- PORTOLÉS LÁZARO, José (1989): “El conector argumentativo pues”, en: *Dicenda* 8, 117-133.
- (2001): *Marcadores del discurso*. Barcelona: Ariel.
- (2010): “Los marcadores del discurso y la estructura informativa”, en: Loureda Lamas, Óscar/Acín Villa, Esperanza (eds.): *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*. Madrid: Arco/Libros, 281-326.

- SAEZ, Frédérique (2009): “De la corrélation temporelle à la connexion discursive: les cas de *cependant* et *alors*”, en: *Langages* 174, 67-82.
- SCHLAMBERGER BREZAR, Mojca (2012): “Les marqueurs discursifs *mais* et *alors* en tant qu’indicateurs du degré de l’oralité dans les discours officiels, les débats télévisés et les dialogues littéraires”, en: *Linguística (Ljubljana)* 52, 225-237.
- SCHROTT, Angela (2014): “Sprachwissenschaft als Kulturwissenschaft aus romanistischer Sicht: Das Beispiel der kontrastiven Pragmatik”, en: *Romanische Forschungen* 126, 3-44.
- (2015a): “Kategorien diskurstraditionellen Wissens als Grundlage einer kulturbezogenen Sprachwissenschaft”, en: Lebsanft, Franz/Schrott, Angela (eds.): *Diskurse, Texte, Traditionen. Modelle und Fachkulturen in der Diskussion*. Bonn: Bonn University Press, 115-146.
- (2015b): “Präsente Schreiber(innen): Nähe und Lebendigkeit in privaten Briefen aus diskurstraditioneller Sicht”, en: Bernsen, Michael/Eggert, Elmar/Schrott, Angela (eds.): *Historische Sprachwissenschaft als philologische Kulturwissenschaft. Festschrift für Franz Lebsanft zum 60. Geburtstag*. Bonn: Bonn University Press, 479-497.
- (2016): Rezension zu: Óscar LOUREDA LAMAS, Esperanza ACÍN VILLA, (eds.): *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*. Madrid: Arco/Libros, in: *Romanische Forschungen* 128, 101-105.
- SEARLE, John R. (1969): *Speech Acts. An Essay in the Philosophy of Language*. Cambridge: Cambridge University Press.
- (2017): “Las tradiciones discursivas, la pragmalingüística y la lingüística del discurso”, en: *Revista de la Academia Nacional de Letras* 10, Montevideo, 25-57.
- SERRANO, María José (1997): “Marcadores discursivos en español: acerca de *la verdad y pues*”, en: *BFuCh* 36, 265-286.
- (2001): “The socio-communicative function of two discourse markers in Spanish”, en: *Estudios de sociolingüística* 2, 101-122.
- TSCHILSCHKE, Christian von (2009): “Das Primat der Ethik. Strategien kultureller Rezentrierung in José Cadalsos *Cartas marruecas* (1774/1789) – mit einem Ausblick auf Pedro Montengons *Eusebio* (1986-1788)”, en: Barbara Kuhn/Scherer, Ludger (eds.): *Peripher oder polyzentrisch? Alternative Romanwelten im 18. Jahrhundert*. Berlin: Weidler, 313-334.
- UEDING, Gert (ed.) (1992): *Historisches Wörterbuch der Rhetorik*. Tübingen: Niemeyer.
- VÁZQUEZ CARRANZA, Ariel (2013): “Responding and Clarifying. An analysis of *pues* as a sequential marker in Mexican Spanish talk-in-interactions”, en: *Spanish in Context* 10, 284-309.
- WIELAND, Katharina (2010): “*Pues, pos, po*. Deiktikon, Satzkonkretor und Marker in katalanischer, spanischer und chilenischer Jugendsprache”, en: Maaß, Christiane/Schrott, Angela (eds.): *Wenn Deiktika nicht zeigen: zeigende und nichtzeigende*

*Funktionen deiktischer Formen in den romanischen Sprachen.* Berlin/Münster: LIT Verlag, 75-96.

- WITTHAUS, Jan-Henrik (2012): *Sozialisation der Kritik im Spanien des aufgeklärten Absolutismus: von Feijoo bis Jovellanos.* Frankfurt am Main: Klostermann.
- WILHELM, Raymund (2011): "Diskurstraditionen", en: Haspelmath, Martin *et al.* (eds.): *Sprachtypologie und sprachliche Universalien. Ein internationales Handbuch.* Berlin/New York: De Gruyter, vol. 1, 467-477.